



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Acta N°46
Res. N° 19
Exp. 2022-25-5-009396
ev

Montevideo, 20 de diciembre de 2022

VISTO: la Resolución N° 9 Acta N° 44 de fecha 08 de diciembre de 2022.

RESULTANDO: i) que por el mencionado acto administrativo se dispuso aprobar la correspondencia entre unidades curriculares de los nuevos planes de estudio 2023 con las secciones y subsecciones existentes hasta el momento, a los solos efectos de la elección de horas para el año lectivo 2023.

ii) que dicha resolución fue rectificada y complementada por Resolución N° 10 Acta N° 45 de fecha 13 de diciembre de 2022.

CONSIDERANDO: I) que resulta necesario complementar la tabla de equivalencias correspondiente a al Departamento Académico de Historia, que luce a fojas 36 del Acta N° 44 Resolución N° 9 de fecha 08 de diciembre de 2022, incorporando la unidad curricular "Las civilizaciones actuales y la globalización", en la Sección Historia Universal, Subsección Historia Contemporánea.

II) que asimismo resulta pertinente complementar la tabla de equivalencias aprobada por Acta N° 45 Resolución N.º 10 de fecha 13 de diciembre de 2022, referente al Departamento de Lenguas Extranjeras, incorporando la unidad curricular "Taller de producción oral" de 1er año en la Sección Inglés, Subsección Aspectos Lingüísticos.

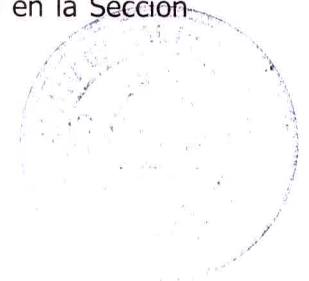
ATENTO: a lo establecido en el Artículo 63 de la Ley 18.437 de fecha 12 de diciembre de 2008, en la redacción dada por el Artículo 158 de la Ley 19.889 de fecha 9 de julio de 2020;

EL CONSEJO DE FORMACIÓN EN EDUCACIÓN,

RESUELVE:

1) Complementar el folio 36 aprobado en el Acta N° 44 Resolución N° 9 de fecha 08 de diciembre de 2022, incorporando la unidad curricular "Las civilizaciones actuales y la globalización", en la Sección Historia Universal, Subsección Historia Contemporánea.

2) Complementar el folio 54 aprobado en el Acta N° 45 Resolución N.º 10 de fecha 13 de diciembre de 2022, referente al Departamento de Lenguas Extranjeras, incorporando la unidad curricular "Taller de producción oral" de 1er año en la Sección Inglés, Subsección Aspectos Lingüísticos.



Comuníquese a todos los Institutos y Centros de grado, dependientes de este Consejo, Sector de Gestión de la Modalidad Semipresencial de Profesorado, a la División Estudiantil, al Dpto. de Personal Docente, a la División Planeamiento Educativo, a la División Planeamiento Administrativo Presupuestal, División Financiero Contable, Secretaría Académica. Hecho, pase al Dpto. de Comunicaciones para su publicación en la pág. web institucional. Cumplido, archívese.



Esc. Rosana García Paz
Secretaria General
Consejo de Formación en Educación



Mag. Victor Pizzichillo Hermin
Presidente
Consejo de Formación en Educación

